

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000119 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 16 JUL 2014

VISTO:

El Informe N° 574-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 29 de Mayo del 2014; RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00000120-2014/GOB. REG TUMBES-GRI-GR,

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes; faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que mediante Informe N° 574-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 29 de Mayo del 2014, la Sub Gerencia de Obras, alcanza el requerimiento para la contratación de profesionales para la Obra " **INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES**"

Que mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00000120-2014/ GOB. REG TUMBES-GRI-GR, de fecha 03 de Abril del 2014, en su Art. Primero aprueba el presupuesto Analítico de la Obra " **INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES**", por el monto ascendente a **S/.140,334.52 (CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOSTREINTA Y CUATRO CON 52/100 NUEVOS SOLES)**.

Que, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 15° del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico concordante con el Artículo 38° del Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº0000119 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 16 JUL 2014

es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: APROBAR LOS CONTRATO DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO EN VIA DE REGULARIZACION, a partir del 01 al 30 de Junio del 2014 y del 16 al 30 de Junio del 2014, al personal indicado en el ANEXO N° 001, de la Obra "INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el monto ascendente a S/11,733.34 (ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON 34/100 NUEVOS SOLES), de la Sub Gerencia de Obras; que forma parte de la presente resolución de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2014 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente RGR N° 0000120-2014/ GOB. REG TUMBES-GRI-GR, de fecha 03 de Abril del 2014.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

TEL. ALBERTO SIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº0000119 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 16 JUL 2014

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Econ. EDUARDO RICARDO FARIAS MONTERO
GERENTE GENERAL



00000119 ANEXO N° 001

16 JUL 2014

"INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH. VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

0114-0068-2.162914-4000205-05-016-0035-0101075-5-18.

CLASIF. 2.6.81.41

FTE. FTO.

RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRE CANON

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	REMUNERACION	N° DE MESES	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL	COMPENSACION VACASIONAL	COSTO TOTAL
1	GEORGE WILLIAM BOYER VELASQUEZ	PROFESIONAL	01-06-2014 AL 30-06-2014	4,000.00	1	4,000.00	360.00	333.33	4,693.33
2	KURT JAIRK HERRERA IZQUIERDO	PROFESIONAL	01-06-2014 AL 30-06-2014	4,000.00	1	4,000.00	360.00	333.33	4,693.33
3	ARMANDO FERNANDO LEON QUIROZ	PROFESIONAL	16-06-2014 AL 30-06-2014	2,000.00	15 DIAS	2,000.00	180.00	166.67	2,346.67
TOTAL				10,000.00		10,000.00	900.00	833.34	11,733.34



Copia fiel del Original